



Secciones



INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES

Publicidad

Sucesos

Hombre que salió de prisión y a los tres días mató a su expareja, recibió su merecido

Katherine Garro Sibaja tenía medidas de protección y fue brutalmente asesinada

Escuchar

Por Silvia Coto

28 de mayo 2025, 01:26 p. m.



Katherine Garro Sibaja fue víctima de femicidio. Foto: Cortesía Yanis Garro para La Teja

El hombre que mató a Katherine Garro Sibaja, de 37 años, fue condenado a pasar 21 años en la cárcel.

El imputado de apellido Cascante, de 26 años, aceptó los delitos de femicidio e incumplimiento de medida de protección, cometidos contra su excompañera sentimental y se sometió a un procedimiento especial abreviado.

Publicidad

El juez del II Circuito Judicial le dictaron la pena de inmediato, con el cual aceptó los hechos y se eliminó la posibilidad de un posible juicio, pero se le impuso la pena de manera inmediata.

El crimen de Katherine, mamá de dos hijos de 17 y 12 años, fue descubierto el 4 de noviembre del 2024, en un apartamento en el sector de Alemanias Unidas, en Purral de Goicoechea, donde encontraron el cuerpo sobre un sillón, ella falleció a consecuencia de múltiples puñaladas.

Te puede gustar

Enlaces Patrocinados por Tab

Propiedades embargadas a precios ridículos en Liberia

Casas embargadas | Enlaces Publicitarios

Autos embargados en Costa Rica: ¡casi regalados! Mira los precios

Ofertas de coches | Enlaces Publicitarios

Refrigeradores no vendidos entregados por un precio ínfimo. ¡Consulta los precios!

Refrigeradores | Enlaces Publicitarios



El sospechoso se entregó a las autoridades, ahora tendrá que pasar 21 años presos. Foto Mi Gente.

La mujer contaba con medidas de protección, pero de nada sirvieron, el hombre se entregó en una delegación de la Policía donde informó que había matado a la mujer.

Publicidad

LEA MÁS: *A joven de 25 años lo mataron de una forma despiadada esta madrugada*

Cuando el femicidio se dio Cascante tenía apenas tres días de estar en libertad, el hombre fue enviado a prisión luego de que Katherine había solicitado medidas de protección tras haber sido víctima de un supuesto ataque por parte de Cascante.

Ante lo sucedido, esta mañana el Poder Judicial dio a conocer por qué el sujeto se encontraba en libertad para el caso del crimen.

LEA MÁS: *Familia teme que joven cocinero que desapareció en Monteverde fue víctima de una maldad*

“El Juzgado de Ejecución de la Pena de San José, mediante resolución del 19 de setiembre de 2024, se resolvió un incidente de modificación de pena de un hombre de apellido Cascante en la que se estableció el cumplimiento de la pena con descuento en fecha 30 de octubre de 2024, por ello si otra causa no lo impidiese podía salir en libertad”, indicó el Poder Judicial cuando se dieron los hechos.

El hombre deberá descontar prisión preventiva mientras que la sentencia queda en firme.

A raíz del asesinato, la diputada María Marta Carballo, del Partido Unidad Social Cristiana (PUSC), presentó un proyecto llamado "Ley Katherine Garro".

LEA MÁS: Amigos fueron asesinados mientras conversaban

Lleva el nombre de la víctima para justificar el cambio que se quiere hacer en la ley. Katherine contaba con medidas de protección y aun así murió a manos del hombre de quien el Estado debía protegerla.



Únase al canal de La Teja en WhatsApp

Publicidad

Katherine Garro

asesinado

crimen

alemanias unidas



Silvia Coto

Periodista de sucesos y judiciales. Bachiller en Ciencias de la Comunicación Colectiva con énfasis en Periodismo. Labora en Grupo Nación desde el 2010.



Propiedades embargadas a precios ridículos en Liberia

Casas embargadas | Enlaces Publicitarios

Buscar Ahora

Periodista Gabriela Jiménez disfruta el Caribe sur... adivinen con quién

A la periodista Gabriela Jiménez se le vio muy relajada en el bello Puerto Viejo de Limón; hasta nos mandaron una foto.

La Teja

Autos embargados en Costa Rica: ¡casi regalados! Mira los precios

Ofertas de coches | Enlaces Publicitarios

Buscar Ahora

Fallece cantante nacional en el aeropuerto al sufrir un infarto fulminante

El cantante, de 33 años, iba para Estados Unidos, país en el que estudiaba

La Teja

Refrigeradores no vendidos entregados por un precio ínfimo. ¡Consulta los precios!

Refrigeradores | Enlaces Publicitarios

Buscar Ahora

¿Le gustan las mujeres a Yokasta Valle? Boxeadora respondió e hizo una íntima confesión

Yokasta Valle está muy enamorada desde hace tres años y dio detalles de quien le robó el corazón

La Teja

Guanacaste Los autos retenidos no vendidos se venden por centavos (compruébelo)

Ofertas de coches | Enlaces Publicitarios

Buscar Ahora

Joven de 14 años asesinado afuera de escuela era parte de una de las bandas narco más peligrosas de Costa Rica

El violento homicidio ocurrió a plena luz del día

La Teja

Sillas reclinables sin vender en Costa Rica: ¡A precios increíblemente bajos!

¡Descubre el paraíso del confort a precios de ensueño! Sillas reclinables casi regaladas en Costa Rica. ¡Aprovecha esta oportunidad única antes de que desaparezcan!

Sillas reclinables | Enlaces Publicitarios

Buscar Ahora

LE RECOMENDAMOS

Esposos son ligados a millonario negocio ilícito y un agente del OIJ habría sido cómplice



Yokasta Valle mostró la “mansión” que se compró



La desgarradora forma en la que familia de hombre inocente descubrió que murió en balacera en bar de Lindora



En beneficio de la transparencia y para evitar distorsiones del debate público por medios informáticos o aprovechando el anonimato, la sección de comentarios está reservada para nuestros suscriptores para comentar sobre el contenido de los artículos, no sobre los autores. El nombre completo y número de cédula del suscriptor aparecerá automáticamente con el comentario.

Publicidad

Publicidad

Lo más leído

1. Yokasta Valle mostró la “mansión” que se compró
2. Esto habría sido lo último que hizo papá cuyo cuerpo apareció enterrado cerca de botadero
3. Esposos son ligados a millonario negocio ilícito y un agente del OIJ habría sido cómplice
4. Querida periodista falleció tras celebrar su cumpleaños 43
5. Muchacha cuenta con dolor cómo su declaración llevó a la captura del hermano por matar a la mamá



© 2025 Todos los derechos reservados, cualquier uso requiere autorización expresa y por escrito de Grupo Nación GN S.A.

Sobre nosotros

Grupo Nación
La Teja
El Financiero
Revista perfil
Sabores
Aplicaciones
Boletines
Versión Impresa

Negocios

Todo Busco
Parque Viva
Paute con nosotros
Printea

Términos y condiciones

Políticas de privacidad
Condiciones de uso

19/8/25, 2:06 p.m.

Hombre que salió de prisión y a los tres días mató a su expareja, recibió su merecido | La Teja

Estados financieros

Reglamentos

Servicio al cliente

Contáctenos

Centro de ayuda



Miembro del Grupo de Diarios América (GDA)